

COAC

arquitectes.cat

Publicat a COL·LEGI D'ARQUITECTES DE CATALUNYA (<http://arquitectes.eu>)

[Inici](#) > Participa en las elecciones del COAC 2018

ELECCIONES
COAC 2018

**Elige
quién te representa**

[1]

**Participa en las
elecciones del
COAC 2018**

Imatge:

© Col·legi d'Arquitectes de Catalunya (COAC)

El Colegio de Arquitectos de Cataluña convoca elecciones el próximo 10 de mayo para

Web para estar al día

Para poder seguir toda la actualidad de estos comicios, se ha habilitado un **apartado**

específico en la web ^[2] que incluye toda la información para participar: calendario, requisitos

de votación, sistema de voto, información de las candidaturas, así como material de apoyo

para resolver dudas.

Comprovación del censo y presentación de candidaturas

Per tal de poder exercir el dret al vot o presentar-se a les eleccions

és indispensable estar inscrit al cens electoral tancat el 31 de desembre de 2017. **A partir del 19 de març, els col·legiats podran comprovar si estan inscrits al cens** des de l' **apartat web d'eleccions** ^[2], identificant-se amb l'usuari i contrasenya habituals per a arquitectes.cat

Las candidaturas se podrán presentar hasta el miércoles 4 de abril a las 15 h enviando solicitud a las secretarías del COAC.

MÓVILízate para las elecciones

Siguiendo la línea iniciada en las elecciones de hace cuatro años, **el voto electrónico será**

la única modalidad de voto, que se podrá ejercer tanto de forma remota como

presencialmente en las sedes colegiales mediante los terminales habilitados.

los colegiados que tengan la dirección de correo electrónico y el móvil para

comunicaciones debidamente informados al COAC podrán obtener las credenciales de

forma telemática sin tener que recogerlos a la sede colegial que corresponda.

los colegiados comprueben y actualicen, si es el caso, los datos de contacto facilitados

.

En caso de que las credenciales no se hayan podido obtener de forma telemática, se podrán

recoger personalmente a partir del 25 de abril en la sede colegial que corresponda.

Para recibir la acreditación será necesario identificarse con el DNI o cualquier documento

identificativo con fotografía.

Dudas y consultas

atenderán a través del teléfono de Atención al Arquitecto (93 306 78 03) de lunes a jueves

de 8:30 a 16:30 y viernes de 8:30 a 14 h o bien enviar un correo electrónico a

eleccions2018@coac.net [4].

12/03/2018

Tornar [5]

Copyright@ Col·legi d'Arquitectes de Catalunya : <http://arquitectes.eu/ca/node/15009>

Links:

[1] <http://arquitectes.eu/ca/node/15009>

[2] <https://www.arquitectes.cat/ca/eleccions2018>

[3] <https://www.arquitectes.cat/coac-user-profile>

[4] <mailto:eleccions2018@coac.net>

[5] <http://arquitectes.eu/ca/javascript%3Ahistory.back%281%29>